



**Circular 76/ 2019 – ASAMBLEA DE ASAPRA EN PUNTA CANA - REPUBLICA DOMINICANA – REITERA INFORMACION IMPORTANTE.**

3 de diciembre de 2019.

Estimadas Amigas y Amigos,

En seguimiento de lo informado en la Circulares N° 72 y 74 /2019 en lo que dice relación con la celebración de la Asamblea de ASAPRA en República Dominicana, le recordamos que la misma está prevista para el **13 de febrero a las 14:00 en el Hotel Ocean el Faro de Punta Cana – República Dominicana**, seguida de un cocktail.

Le reiteramos para efectos de la difusión que hagan los Sres. Consejeros en sus respectivos países, que la Asamblea de ASAPRA que se encuentra pendiente por la situación que vivía Chile es la mencionada precedentemente y que la misma se organiza en concordancia con el IV Congreso Internacional de Operadores Economicos Autorizados que se desarrollara en el mismo hotel los dias 13 al 15 de febrero.

Adjuntamos nuevamente el flyer informativo conteniendo datos sobre hotel, inscripciones y demás detalles reiterando además que la participación en la Asamblea no tiene costo y la inscripción en el Congreso incluye participación en el Seminario, actividades sociales y Cena de Gala. Las personas que no participen en las actividades académicas pueden participar de la Cena de gala abonando USD 30.00.

Ponemos a su disposición asimismo el video promocional del Hotel sede remitido por la organización:

<https://www.youtube.com/watch?v=Pc66wI5Gq1w>

Cualquier consulta adicional rogamos dirigirla a Elizabeth Melo al correo servicios.adaa@gmail.com

Atentamente.

**Dr. Alvaro Pinedo Arellano**

Secretario General